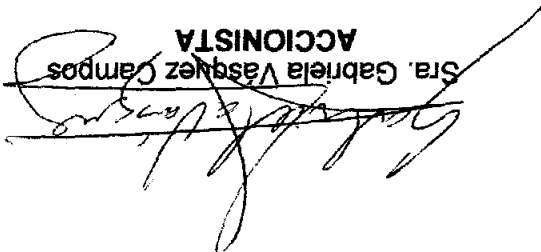
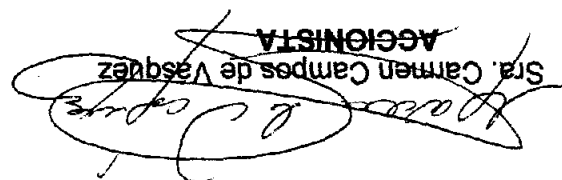


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NITAL S. A., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 11h00 AM, en su local social situado en la Av. Las Monjas y Av. Carlos Julio Arosemena, Centro Comercial Aventura Plaza, local 39-B, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NITAL S. A., con la asistencia de sus accionistas: Carmen Campos de Vásquez, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones; y, la Sra. Gabriela Soledad Vásquez Campos, por sus propios derechos, propietaria de 320 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica y están pagadas en un 100% de su valor. Las accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y, 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014. Preside la sesión la Señora Carmen Campos de Vásquez, y en la secretaría la señora Gabriela Vásquez Campos. La Secretaría de la Junta informa que se encuentran presentes todas las accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de las accionistas, y luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad. Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se da lectura al Informe de Comisario Ing. Wendy Madero Castro, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. La Junta conoce los Estados Financieros y luego de las conversaciones respectivas, son aprobados por unanimidad; y, por último el **CUARTO PUNTO** del orden de día, esto es, resolver sobre el destino de las utilidades del periodo 2014. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2014, la Junta General resuelve por unanimidad, repartir lo que corresponde por Ley, el 15% a los trabajadores esto es US\$ 4,516.64; el 22% al SRI esto es US\$ 6,170.09 y la diferencia de US\$ 19,424.23, se repartirá la cantidad de US\$ 10,000.00 entre las accionistas, de acuerdo al porcentaje de sus acciones, y el saldo de US\$ 9,424.23 quedará formando parte del Patrimonio, como aporte de socios para futura capitalización. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta General, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 12h25 y para constancia de ello, firman las accionistas de la compañía f) Carmen Campos de Vásquez.- f) Gabriela Soledad Vásquez Campos.


Sra. Gabriela Vásquez Campos
ACCIONISTA


Sra. Carmen Campos de Vásquez
ACCIONISTA